

BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

20 de febrero de 2019

No. 2-19

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) PRESENTA INFORMES INDIVIDUALES E INFORME GENERAL EJECUTIVO DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

La ASF presentó ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados 653 informes individuales correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2017. Éstos, complementan a las revisiones presentadas en junio y octubre (1,022). El total de auditorías realizadas a la Cuenta Pública 2017 fue de 1,675.

El Lic. David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, informó que como resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2017 se emitieron un total de 9,514 observaciones, de las cuales 4,446 son recomendaciones; 204 solicitudes de aclaración; 1,932 pliegos de observaciones; 143 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y 2,789 promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias.

Respecto a las observaciones emitidas por la ASF, resulta oportuno mencionar que los entes fiscalizados, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, tienen 30 días para aportar elementos adicionales que pudieran contribuir a la solventación de dichas observaciones, por parte de la ASF. Esto significa que los resultados de fiscalización que se presentan se refieren a asuntos en proceso y que se encuentran en seguimiento, por lo que es necesario tomar en consideración estos elementos al momento de consultar los hallazgos de las auditorías.

Adicionalmente a la entrega de los 653 informes individuales correspondientes a la tercera entrega, el Lic. Colmenares presentó el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2017. Dentro de dicho documento, se incluye un análisis de las áreas clave con riesgo en donde se han presentado problemas recurrentes en la eficacia, eficiencia y economía del accionar gubernamental, o insuficiencia en la supervisión y control de los procesos que los entes realizan.

Como parte de su mensaje, el titular de la ASF señaló que en los resultados se entregan una serie de conclusiones sobre temas estratégicos como el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, la infraestructura carretera y la reconstrucción tras los desastres naturales.

Finalmente, el Lic. Colmenares subrayó que la sociedad reclama acciones contundentes, y continuará exigiéndonos resultados de impacto: mi compromiso y acciones están alineadas con dichas demandas, siempre en el marco de la Ley. Desde la Auditoría Superior de la Federación daremos pasos firmes y decididos para materializar los objetivos en el combate a la corrupción y la impunidad.